



# UNAP

Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

Facultad de Ingeniería Química-FIQ

UNIVERSIDAD  
**LICENCIADA**  
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD  
Lima, 1 de febrero de 2019

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 167-2020-FIQ-UNAP**

Iquitos, 14 de diciembre de 2020

LA DECANA (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Oficio N° 180-2020-DEFP-FIQ-UNAP, el Director (e) de Escuela de Formación Profesional – **Ing. Wilfredo Ruiz Mesía, Dr.**, en amparo del Reglamento Académico de Pregrado - RAPUNAP, aprobado con Resolución Rectoral N° 0608-2011-UNAP - Capítulo IX – Art. 42: El estudiante tiene derecho a reingresar a su Facultad en observancia a lo siguiente: inciso, c) Despues de haber hecho uso del retiro total del semestre anterior; solicita el Reingreso Regular en el II Semestre Académico 2020, a favor de la estudiante de esta facultad.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes continuar con sus estudios superiores; por lo que es, factible aprobar lo solicitado por el Director (e) de Escuela de Formación Profesional.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad, la Ley 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR el REINGRESO REGULAR, de la estudiante en el II Semestre Académico 2020,** de acuerdo al Considerando de la presente Resolución Decanal; siendo la siguiente:

N°	Nombres y Apellidos	DNI	C.U.
1	ANGELICA BEATRIZ PEREZ ROJAS	70370586	18081B0307

**ARTÍCULO 2º.-** Que, la estudiante deberá recuperar su condición de alumna regular en el II Semestre Académico 2020.

**ARTÍCULO 3º.-** La Dirección General de Registro y Asuntos Académicos, Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registros y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrate, comuníquese y archívese.

MARITZA GRANDEZ RUIZ  
DECANA (e)

VÍCTOR GARCÍA PÉREZ  
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP

C.c.; DIGRAA, DEFP, ORSA, Legajo, Archivo.

Dirección: Av. Freyre N° 616, Iquitos, Perú  
Teléfono: (5165) 24-3665 / 23-4101  
decanatofiq@yahoo.es

[www.unapiquitos.edu.pe](http://www.unapiquitos.edu.pe)